

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5741** GALERÍA MIQUEL ALZUETA SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ZEPELIN PACKAGING IDENTIDAD CORPORATIVA SOCIEDAD  
LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el 10 de agosto de 2022 D. José Miguel Alzueta Montala, en su condición de socio único de Galería Miquel Alzueta Sociedad Limitada Unipersonal (la "Sociedad Absorbente") y de Zepelin Packaging Identidad Corporativa Sociedad Limitada Unipersonal (la "Sociedad Absorbida") ejerciendo las funciones de la Junta General de Socios, acordó la fusión por absorción de Zepelin Packaging Identidad Corporativa Sociedad Limitada Unipersonal por Galería Miquel Alzueta Sociedad Limitada Unipersonal, ajustándose estrictamente al proyecto de fusión aprobado por el administrador único de ambas sociedades el 30 de junio de 2022, el cual ha sido debidamente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 13 de julio de 2022.

La fusión implica la extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida, que transmite su patrimonio social en bloque a la Sociedad Absorbente, la cual adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Asiste a todos los socios, acreedores y trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello conforme a los términos los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Barcelona, 15 de agosto de 2022.- El Administrador Único de Galería Miquel Alzueta Sociedad Limitada Unipersonal y de Zepelin Packaging Identidad Corporativa Sociedad Limitada Unipersonal, Miquel Alzueta Montala.

ID: A220033005-1